Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Dictamen DGTCEEB y EM N°...09../2020

"CONTRATO 03/2018. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°01/ 2018. CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONALIZADO DIRIGIDO A BACHILLERES TÉCNICOS SUPERIORES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL EN EL EJERCICIO" ID N° 340.378-PLURIANUAL AD REFERENDUM.

LPN N° 01/2018 **PLURIANUAL - ID N° 340.078** **Contrato N° 01/2018**	Profesorado de la Educación Media Técnica Profesionalizado dirigido a Bachilleres Técnicos Superiores de la Educación Técnica y Profesional en ejercicio dirigido a 180 participantes impartido por el Consorcio UPA- UNIBE
Referencia	**Dictamen de aprobación de los productos:** - Informe de Trabajo de Práctica Supervisada. - Informe Final de desarrollo del curso; ejecutivo y detallado.
Responsables del Dictamen	**Abg. Ceferino Ruíz Olivella,** Director General Dirección General del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media **Ing. Dora González,** Directora Dirección de Gestión Pedagógica del Bachillerato Técnico y Formación Profesional Media
Fecha:	16 de julio de 2020

Ceferino Ruíz Olivella
Director General
Dir. Gral. del Tercer Ciclo de la Educación Básica y de la Educación M

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Antecedentes:

El Informe Final, ejecutivo y detallado, del curso de Profesorado de la Educación Media Técnica Profesionalizado, dirigido a Bachilleres Técnicos Superiores de la Educación Técnica y Profesional en ejercicio, dirigido a 180 participantes, presentado, en fecha 13 de febrero del 2020, por el Consorcio UPA-UNIBE, que incluye el Informe de Trabajo de Práctica Supervisada, se ha remitido por la Coordinación de Proyectos de Formación Docente, a la Dirección General del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media, mediante Memorándum CPFD N° 59/2020 de fecha 12 de mayo 2020, para su aprobación. Al respecto, a continuación, se detalla:

1. Informe de Trabajo de Práctica Supervisada, del "Curso de Profesorado de la Educación Media Técnica Profesionalizado, dirigido a Bachilleres Técnicos y Técnicos Superiores de la Educación Técnica y Profesional en ejercicio, dirigido a 180 participantes" se observa en las páginas 19 al 20:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y LA EDUCACIÓN MEDIA
Dirección General

Ceferino Ruíz Olivella
Director General
Dir. Gral. del Tercer Ciclo de la Educación
Escolar Básica y de la Educación Media

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

APARTADO	OBSERVACIONES
• Proceso de desarrollo de la Práctica Docente (3.12) • Fortalezas (3.13) • Aspectos a mejorar (3.14) • Conclusión; Productos alcanzados (3.15) • Anexos (págs. 45 al 57)	Conforme al análisis de cada ítem del apartado se observa que los mismos responden a la intencionalidad de la Práctica Profesional Supervisada del Profesorado de la Educación Media Técnica Profesionalizado dirigido a Bachilleres Técnicos Superiores de la Educación Técnica y Profesional en la que se ha solicitado trabajar los valores, actitudes y competencias profesionales encaminadas hacia la consecución del perfil requerido del docente actual del nivel, para su desarrollo profesional en diversos escenarios; la Práctica Profesional está ligada a todo el proceso de formación pues, integra los objetivos de los diferentes ámbitos de formación. Cada ítem favoreció al logro del objetivo General y los específicos solicitado en el Término de Referencia (TDR) para el desarrollo del Curso.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION GENERAL DEL TERCER CICLO DE LA EDUCACION ESCOLAR BASICA Y LA EDUCACION MEDIA
Dirección General

Ceferino Ruíz Olivella
Director General
Dir Gral. del Tercer Ciclo de la Educación
Escolar Básica y de la Educación Media

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

2. Informe Final del curso, ejecutivo y detallado, del "Curso de Profesorado de la Educación Media Técnica Profesionalizado dirigido a Bachilleres Técnicos Superiores de la Educación Técnica y Profesional en ejercicio, dirigido a 180 participantes" se observa:

	APARTADO	OBSERVACIONES
	• Portada • Resumen Ejecutivo • Identificación • Introducción • Desarrollo • Conclusión • Bibliografía	Conforme al análisis de cada ítem del apartado se observa que los mismos responden a la intencionalidad del Curso de Profesorado de la Educación Media Técnica Profesionalizado dirigido a Bachilleres Técnicos Superiores de la Educación Técnica y Profesional en ejercicio dirigido a 180 participantes pues la implementación del Programa de Profesionalización prende contribuir al ordenamiento administrativo del sistema educativo nacional , a través de la implementación de un programa que permita ampliar el crecimiento profesional y regularizar la situación de los docentes de la educación técnica y profesional que se encuentran actualmente en ejercicio sin contar con la habilitación requerida para el efecto. Cada ítem desarrollado se observa que ha favorecido al logro del Objetivo General y a su vez los objetivos específicos solicitados en el Término de Referencia (TDR) para el desarrollo del Curso.

Por tanto, se recomienda:

---	Ajustar según las observaciones
√	**Aprobar Informe de Trabajo de Práctica Supervisada y el Informe Final del curso, ejecutivo y detallado.**

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ruiz Orivella
General

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Ing. Dora González
Dirección de Gestión Pedagógica del Bachillerato Técnico y Formación Profesional Media

Abg. Ceferino Ruiz Olivella
Dirección General del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación la Media

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Escritura Pública N°124 de fecha 26 de julio de 2018

CONSORCIO

UPA UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA | Universidad IBEROAMERICANA

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Morenondeha
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME FINAL

RESULTADO 3

"CURSO DE PROFESORADO DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONALIZADO"

Escritura Pública N° 24 de fecha 26 de Julio de 2018
CONSORCIO
UPA UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA
UNIBE Universidad IBEROAMERICANA
TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mitenondeha
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INFORME FINAL

RESULTADO 3

"CURSO DE PROFESORADO DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA PROFESIONALIZADO"

COORDINACIÓN ACADÉMICA: DRA ZUNILDA S. FRANCO A

FEBRERO / 2020

ASUNCIÓN PARAGUAY

INFORME FINAL
Resultado 3

Resumen ejecutivo

Presentar una síntesis sobre los productos y resultados vinculados directamente con la gestión del ámbito académico – pedagógico, llevado a cabo en el marco del Curso del "Profesorado de Educación Media Técnica profesionalizado " dirigido a 180 Bachilleres Técnicos y Técnicos Superiores en ejercicio de la docencia de la Educación Media Técnica del Plan Específico, es el propósito del siguiente Informe.

El curso se desarrolló satisfactoriamente, en las dos sedes del Consorcio UPA – UNIBE, a partir del 15 de junio hasta el 30 de noviembre del año 2019, con un total de 660 horas pedagógicas de clases presenciales de los módulos correspondientes a las Áreas de Formación Específica, Instrumental y General y un total de 480 hp de trabajos a distancia. Al mismo tiempo, se desarrollaron 660 hp del Área de Formación Profesional a través del módulo de Gestión de la Práctica Docente y de la Práctica Pedagógica Supervisada en las instituciones de Aplicación.

El curso se ha caracterizado entre otras, por:

- contar con un plantel docente calificado con perfil profesional de post grado (master, doctorado), con reconocimiento del 100 % de los alumnos docentes, por la responsabilidad y el desempeño en clase.
- la disponibilidad de los materiales didácticos en tiempo y forma. (módulos de cada disciplina y los documentos de Practica Profesional)
- la participación regular de docentes y alumnos a clases.
- contar con un "Plan de recuperación tutorial", para los alumnos de inscripción tardía.
- El apoyo y acompañamiento de las Instituciones Educativas de Aplicación de la Práctica Pedagógica.
- Contar con un Plan de monitoreo y seguimiento personalizado de los alumnos, de manera a evitar el abandono del estudiante, dando como resultado, un solo caso de deserción escolar, por motivos laborales.
-

Se concluye, señalando en términos de resultados y productos del curso, cuanto sigue:

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA
CONSORCIO UPA · UNIBE
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

- 178 alumnos docentes egresados, con el título de "Profesores de Educación Media Técnica Profesionalizado"
- Promedio General de rendimiento académico de 4,3 (cuarenta y tres décimos), de los alumnos, conforme a planilla de calificación integrada de cada uno de los módulos del Plan de Estudios.
- Promedio general en Gestión de la Practica pedagógica de 5 (cinco)
- Entrega a los alumnos docentes en un total de 2160 módulos, distribuidas en 180 kits de 15 módulos, una por cada disciplina del Plan de Estudios, 180 documentos de Práctica Supervisada y 180 de los documentos "Criterios de evaluación y promoción", entre otros materiales didácticos, correspondiendo a cada alumno, un promedio de diez y seis materiales.

1. Identificación

Institución de Educación Superior	Resultado 3. C). Informe final de "Desarrollo de Profesionalización dirigido a 180 docentes de la Educación Media Técnica del Plan Específico". Consorcio UPA - UNIBE
Coordinador General	Mag Aída Torres de Romero
Coordinador Académico	Dra. Zunilda Stella Franco Araujo
Fecha: de enero del 2020	
Informe correspondiente al periodo: Resultado 3 - "Resultados y Productos Esperados según Pliego de Bases y Condiciones.	

2. Introducción

En el marco del Curso del Profesorado de Educación Media Técnica Profesionalizado, dirigido a 180 Bachilleres Técnicos y Técnicos Superiores de la Educación Media Técnica en Ejercicio de la Docencia, se presenta el Informe correspondiente al Producto 3, con el **objeto** de presentar una síntesis sobre los productos y resultados vinculados directamente con la gestión del ámbito académico – pedagógico, desarrollado en el intervalo del calendario académico que abarca desde el 15 de junio al 30 de noviembre del año 2019, con un total de 660 horas pedagógicas de clases presenciales de los módulos correspondientes a las Áreas de Formación Específica,

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA · CONSORCIO UPA-UNIBE · UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Instrumental y General y un total de 480 hp de trabajos a distancia. Al mismo tiempo, se desarrollaron 660 hp del Área de Formación Profesional a través del módulo de Gestión de la Práctica Docente y de la Práctica Pedagógica Supervisada en las instituciones de Aplicación.

La estructura y organización de los contenidos, del presente informe, se orientan por un lado, hacia los temas centrales relacionados con la implementación de las clases presenciales y virtuales, de la práctica supervisada y de la evaluación en términos de los procesos y resultados cuali - cuantitativos, discriminados por sedes y secciones, con base en el análisis de fortalezas y debilidades identificadas en el ámbito de la gestión institucional, de lo académico y pedagógico y de los resultados de aprendizajes de los alumnos docentes.

3. Desarrollo

3.1. Clase presenciales: desarrollo del curso y de los módulos

El curso de Profesionalización se dio inicio el 15 de junio del año 2019, indistintamente en las dos sedes del Consorcio: La Universidad Paraguayo Alemana - UPA y la Universidad Iberoamericana - UNIBE, distribuidas en tres secciones en la sede UPA y dos secciones en la sede UNIBE.

Las clases se desarrollaron en turno mañana en el horario de 07:30 a 12:15 y en turno tarde de 13:00 a 18:30, con recesos para el almuerzo y las meriendas en ambos turnos.

Las clases presenciales implementadas hasta el cierre del mes de noviembre se describen a continuación, discriminadas por mes:

- **Junio:** 104 hp, administradas los días 15, 22, 27, 28 y 29, completando 65 hp de desarrollo de las clases extensivas y 39 hp. de clases intensivas los días 24, 25 y 26.
- **Julio:** 117 hp, administradas los días 06,11, 12, 13, 20 y 27, completando 78 hp de desarrollo de las clases extensivas y 39 hp. de clases intensivas los días 08, 09 y 10.
- **Agosto:** 130 hp, administradas los días 03, 08,09, 10, 17, 24 y 31, completando 91 hp de desarrollo de las clases extensivas y 39 hp. de clases intensivas los días 05, 06 y 07.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Alida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA
CONSORCIO UPA-UNIBE
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

- **Septiembre** 117 hp, administrados los días 07,14,16,17,18,19,20,21 y 28, completando 52 horas de clases intensivas y 65 horas de clases extensivas.
- **Octubre** 116 hp, administrados los días 05,07, 08,09, 10,11,12,19,26 , completando 51 horas de clases intensivas y 65 horas de clases extensivas.
- **Noviembre** 76 hp de clases extensivas, los días 02, 09, 16, 23, 29, y 30.

El total de horas pedagógicas desarrolladas con la implementación de los módulos del Plan de Estudios en clases presenciales extensivas e intensivas en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2019, suman un promedio total en las cinco secciones de 660 hp.

El total de horas correspondientes a los trabajos a distancias, realizados por los alumnos docentes, en el periodo del calendario escolar del curso que comprende los meses junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre suman un promedio total en las cinco secciones de 480 hp.

El desarrollo del Área de Formación Profesional, llevada a cabo en las instituciones de aplicación, cubre entre el 100 % (660 hp) y el 80 % (528 hp) de lo establecido en el Plan de Estudios, completando en promedio un 90% (594 hp).

El módulo de Seminario General, cuyo tema central fuera "Los siete saberes de la Educación del Futuro", de Edgar Morín, fue desarrollado desde un abordaje integrador de saberes y enfoque taller, cubriendo las horas establecidas en el Plan de Estudios.

3.2. Módulos Desarrollados

Los módulos del Plan de Estudio, desarrollados a lo largo del curso, referidas a clases presenciales, se señalan a continuación discriminados por sedes y secciones:

Sede: UPA

Sección I

1. **Educación Ambiental,** desarrollado los días 15 y 22 clase extensiva y el 24 de junio, correspondiente a clase intensiva.
2. **Estrategias de Aprendizaje,** desarrollado los días 24, 25, 26 clase intensiva y el 27 de junio clase extensiva.
3. **Planeamiento Educativo y del Aprendizaje I,** desarrollado los días 27, 28 y 29 de junio clase extensiva y 06 y 08 de julio, clase extensiva e intensiva respectivamente.
4. **Comunicación en Lengua Guaraní,** desarrollada los días 08,09, y 10 de julio, clase intensiva y 11 y 12 de julio clase extensiva.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA
CONSORCIO UPA · UNIBE
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

5. **Evaluación Educativa y del Aprendizaje I,** desarrollado los días 12, 13, 20 y 27 de julio, clase intensiva y extensiva respectivamente.

6. **Comunicación en Lengua Castellana,** desarrollado los días 03, 05,06 y 07 de agosto, clase intensiva y extensiva.

7. **Ética Profesional,** desarrollado los días 07, 08,09 y 10 de agosto en clase intensiva y extensiva.

8. **Tics en Educación,** desarrollado los días17, 24 y 31 de agosto y 07, 14 y 16 de septiembre en clase intensiva y extensiva.

9. **Planeamiento Educativo y del Aprendizaje I,** desarrollado los días 17, 18, 19, 20, 21, y 28 de septiembre en clase intensiva y extensiva.

10. **Evaluación Educativa y del Aprendizaje I,** desarrollado los días 05, 07, 08, 09, 10 y 11 de octubre en clase intensiva y extensiva.

11. **Investigación Educativa,** desarrollado los días 11, 12, 19, 26 de octubre y 02 y 09 de noviembre en clase intensiva y extensiva.

12. **Emprendedurismo e Innovación,** desarrollado los días 09, 16, 23, 29 de noviembre en clase extensiva.

13. **Seminario General,** desarrollado el día 23 de noviembre. Clase extensiva.

14. **Gestión de la Práctica Docente,** desarrollado entre los meses de julio a noviembre, en forma tutorial y en clase global.

15. **Practica supervisada,** desarrollada en las instituciones de aplicación en el intervalo de tiempo entre los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre.

Sección II

1. **Comunicación en Lengua Castellana,** desarrollado los días 15, 22, 24 y 25 de junio, clase extensiva e intensiva respetivamente.

2. **Comunicación en Lengua Guaraní,** desarrollado los días 26, 27, 28, 29 de junio clase intensiva y extensiva respectivamente.

3. **Evaluación Educativa y del Aprendizaje I,** desarrollado los días 06, 08, 09 y 10 de julio clase extensiva e intensiva respectivamente.

4. **Estrategias de Aprendizaje,** desarrollado los días 11,12, y 13 de julio, clase extensiva.

5. **Investigación Educativa,** desarrollado los días 20 y 27 de julio, clase extensiva y los días 03, 05,06 y 07 clase intensiva.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA
CONSORCIO UPA-UNIBE
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

6. **Evaluación Educativa y del Aprendizaje II,** desarrollada los días 07, 08, 09, 10, 17 y 24 de agosto en clases extensiva e intensiva.

7. **Planeamiento educativo y del aprendizaje I,** desarrollado los días 31 de agosto y 07, 14, y 16 de septiembre en clase intensiva y extensiva.

8. **Educación Ambiental,** desarrollada los días 17, 18 y 19 de septiembre en clase intensiva.

9. **Ética Profesional,** desarrollado los días 19, 20,21 y 28 de septiembre en clase intensiva y extensiva.

10. **Emprendedurismo e innovación,** desarrollado los días 28 de septiembre y 05, 07y 08 de octubre en clase extensiva e intensiva.

11. **Tics en educación,** desarrollado los días 08, 09, 10, 11, 12, 19 y 26 de octubre en clase intensiva y extensiva.

12. **Planeamiento educativo y del aprendizaje II,** desarrollado los días 26 de octubre y el 02, 09, 16, 22, 29, y 30 de noviembre en clase extensiva.

13. **Seminario General,** desarrollado el día 23 de noviembre. Clase extensiva.

14. **Gestión de la Práctica docente,** desarrollado entre los meses de julio a noviembre, en forma tutorial y en clase global.

15. **Practica Supervisada,** desarrollada en las instituciones de aplicación en el intervalo de tiempo, en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre.

Sección III

1. **Emprendedurismo e Innovación,** desarrollado los días 15, 22, 24 y 25 de junio, en clases extensivas e intensivas respectivamente.

2. **Educación ambiental,** desarrollada los días 05, 26 y 27 de junio en clase intensivas.

3. **Investigación Educativa,** desarrollado los días 27, 28 y 29 de junio en clases intensivas y los días 06, 08, 09 de julio en clase intensivas.

4. **Planeamiento Educativo y del Aprendizaje I,** desarrollado los días 10, 11, 12, y 13 de julio en clases intensivas.

5. **Planeamiento Educativo y del Aprendizaje II,** desarrollado los días 20 y 27 de julio y los días 03, 05, 06 y 07 de agosto en clases extensivas e intensivas respectivamente.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA
CONSORCIO UPA-UNIBE
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

6. **Estrategias de Aprendizaje,** desarrollado los días 08, 09, 10 y 17 en clases intensivas y extensivas respectivamente.

7. **Ética Profesional,** desarrollado los días 17, 24 y 31 de agosto en clases extensivas.

8. **Evaluación Educativa y del Aprendizaje I,** desarrollado los días 07, 14, 16 y 17 de septiembre en clases extensivas e intensivas respectivamente.

9. **Evaluación Educativa y del Aprendizaje II,** desarrollado los días 18, 19, 20, 21 y 28 de septiembre y el 05 de octubre en clases extensivas e intensivas respectivamente.

10. **Comunicación en Lengua Castellana,** desarrollado los días 05, 07, 08 y 09 de octubre, clase extensiva e intensiva respetivamente.

11. **Comunicación en Lengua Guaraní,** desarrollado los días 10, 11, 12 y 19 de octubre clase intensiva y extensiva respectivamente.

12. **Tics en educación,** desarrollado los días 26 de octubre los días 02,09, 16, 29, 30 de noviembre en clase intensiva y extensiva.

13. **Seminario General,** desarrollado el día 23 de noviembre. Clase extensiva.

14. **Gestión de la Práctica docente;** desarrollado entre los meses de julio a noviembre, en forma tutorial y en clase global.

15. **Practica Supervisada,** desarrollada en las instituciones de aplicación en el intervalo de tiempo en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre.

Sede: UNIBE

Sección IV

1. **Evaluación Educativa y del Aprendizaje I,** desarrollado los días 15, 22, 24 y 25 en clases extensivas e intensivas respectivamente.

2. **Investigación Educativa,** desarrollado los días 25, 26, 27, 28, 29 de junio y 06 y 08 de julio en clases extensivas e intensivas respectivamente.

3. **Comunicación en Lengua Castellana,** desarrollado los días 08, 09, 10 y 11 de julio en clases intensivas.

4. **Ética Profesional,** desarrollado los días 12,13, 20 y 27 de julio en clases intensivas y extensivas respectivamente.

5. **Estrategias de Aprendizaje,** desarrollado los días 27 de julio y 03, 05 y 06 de agosto extensiva e intensiva respectivamente.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Alda Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA · CONSORCIO · UPA · UNIBE · UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

6. **Emprendedurismo e Innovación,** desarrollado los días 06, 07, 08 y 09 de agosto en clases intensiva.

7. **Planeamiento Educativo y del Aprendizaje,** desarrollado los días 09, 10, 17 y 24 de agosto en clases intensivas y extensivas respectivamente.

8. **Tics en educación,** desarrollado los días 31 de agosto y 07, 14, 16, 17, 18, 19, de septiembre en clase extensiva e intensiva respectivamente.

9. **Comunicación en Lengua Guaraní,** desarrollado los días 19, 20, 21 y 28 de septiembre clase intensiva y extensiva respectivamente.

10. **Educación ambiental,** desarrollada los días 05, 07y 08 de octubre en clase extensiva e intensiva.

11. **Planeamiento Educativo y del Aprendizaje I,** desarrollado los días 08, 10, 11, 12 y 19 de octubre en clases intensiva y extensiva respectivamente.

12. **Evaluación Educativa y del Aprendizaje I,** desarrollado los días 26 de octubre y los días 02, 09, 16, 23 y 29 de noviembre en clases intensiva y extensiva respectivamente.

13. **Seminario General,** desarrollado el día 23 de noviembre. Clase extensiva.

14. **Gestión de la Práctica docente;** desarrollado entre los meses de julio a noviembre, en forma tutorial y en clase global.

15. **Practica Supervisada,** desarrollada en las instituciones de aplicación en el intervalo de tiempo en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre.

Sección V

1. **Planeamiento Educativo y del Aprendizaje I,** desarrollado los días 15, 22, 24 y 25 de junio en clases extensivas e intensivas respectivamente.

2. **Evaluación Educativa y del Aprendizaje I,** desarrollado los días 26, 27, 28 y 29 de junio en clase intensivas.

3. **Tics en Educación,** desarrollado los días 06, 08, 09, 10, 11 y 12 de julio en clases intensivas y extensivas respectivamente.

4. **Educación Ambiental,** desarrollada los días 13, 20 y 27 de julio en clase extensivas.

5. **Ética Profesional,** desarrollado los días 27 de julio y 03, 05 y 06 de agosto en clases extensivas e intensivas respectivamente.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA
CONSORCIO UPA - UNIBE
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

6. **Comunicación en Lengua Guaraní,** desarrollado los días 06, 07, 08 y 09 de agosto en clases intensivas.

7. **Planeamiento Educativo y del Aprendizaje II,** desarrollado los días los días 10, 17, 24 y 31 de agosto y los días 07 y 14 de septiembre en clases extensivas.

8. **Investigación Educativa,** desarrollado los días 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de septiembre en clases intensivas y extensivas respectivamente.

9. **Emprendedurismo e Innovación,** desarrollado los días 21y 28 de septiembre y los días 05 y 07 de octubre en clases extensiva e intensiva.

10. **Evaluación Educativa y del Aprendizaje II,** desarrollado los días 07, 08, 09, 10, 11 y 12 de octubre en clase intensivas.

11. **Estrategias de Aprendizaje,** desarrollado los días 19, y 26 de octubre y los días 02 y 09 de noviembre en clases extensivas.

12. **Comunicación en Lengua Castellana,** desarrollado los días 09, 16, 23 y 29 de noviembre en clases extensivas.

13. **Seminario General,** desarrollado el día 23 de noviembre. Clase extensiva.

14. **Gestión de la Práctica docente;** desarrollado entre los meses de julio a noviembre, en forma tutorial y en clase global.

15. **Practica Supervisada,** desarrollada en las instituciones de aplicación en el intervalo de tiempo entre los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre.

Conclusión:

Los módulos señalados han sido desarrollados en el 100 % de la carga horaria establecida, para cada uno en el Plan de Estudios, correspondiente a las clases presenciales, como también a los trabajos a distancias y los de intervención de la práctica pedagógica.

Se constata la regularización de los alumnos docentes, con las planillas de asistencia y la de calificación, discriminadas por módulos y alumnos docentes, que forma parte de este informe.

3.3. Fortalezas

Entre las principales fortalezas que favorecieron el normal desarrollo del curso, y los resultados con alto nivel de éxito, se mencionan las siguientes acciones:

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Alda Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA · CONSORCIO UPA-UNIBE · UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

- Entrega de módulos a los alumnos docentes al inicio de cada clase en un 100 % de los casos.

- Un 80 % del plantel docente con perfiles de post grado, doctorado y/o master y amplia experiencia en la docencia a nivel de formación docente, con una asistencia del 100% de la carga horaria estipulado para el módulo a su cargo.

La prueba de los resultados de la gestión del docente en cuanto a la percepción de los alumnos, arrojado de las evaluaciones tomadas a los alumnos docentes al término de cada módulo desarrollado, es en promedio general de calificación 5(cinco), con mínimas deferencias, para cada uno de los mismos.

En esta línea cabe destacar, el rendimiento académico de la totalidad de los alumnos de cada uno de los módulos del Plan de Estudios con un promedio que oscila entre 3,4 y 4,9 según módulos y secciones. Ver detalle en anexo.

- Asistencia regular de los alumnos docentes, que al término del curso arrojara un promedio aproximado del 87 de participación activa de clases.

- 100 % de asistencia de los docentes tutores en clase. En todos los casos de inasistencia justificada de un docente titular se contó con la presencia del docente remplazante, que dieron continuidad ininterrumpida del proceso de clase.

- Infraestructura y equipamientos adecuados a los requerimientos académicos y pedagógicos, en cuanto a tecnología, laboratorios y bibliotecas.

- Equipo de trabajo altamente comprometido con la calidad de los servicios específicos y en torno a los objetivos comunes, intra institucionales como interinstitucionales. UPA – UNIBE (consorcio) – MEC, que se dio en el ante – durante y al cierre del Proyecto.

- El 100 % de los alumnos han cursado en forma regular, con diferencias en el proceso de desarrollo de algunos alumnos que se incorporaron en fechas posteriores al del inició de clases. Para estos alumnos se implementaron un "Plan de recuperación" de los módulos afectados. (Plan en anexo.)

- El apoyo de las instituciones educativas de aplicación de las prácticas profesionales supervisadas, incluso por autogestión de los participantes, han acompañado los procesos de desarrollo de las actividades de intervención pedagógica, como la referida al análisis de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y la de la aplicación de la investigación – acción de la gestión educativa y de aprendizaje.

- La entrega técnica del Documento de Práctica Docente a la totalidad de los alumnos con orientaciones y acompañamiento personalizado en el proceso de desarrollo de la gestión e intervención de la práctica pedagógica a los 181 alumnos docentes.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Alda Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA · CONSORCIO · UPA · UNIBE · UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

- Archivo de documentos respaldatorios para la titulación en curso, revisados y con datos actualizados.
- Muy buena coordinación de acciones entre la Dirección del proyecto, el equipo Académico – Administrativo del Proyecto, los coordinadores de sedes y los asistentes de coordinación.

3.4. Aspectos a Mejorar y medidas desarrolladas para mejorar las debilidades

- Fortalecer las relaciones de coordinación en tiempo y forma con las instancias del MEC comprometidas con el Proyecto.
- Agilizar con eficiencia las gestiones burocráticas administrativas desde los requerimientos en el MEC.
- Contar en tiempo y forma adecuada, las informaciones y requerimientos técnicos desde el MEC.

3.5. Implementación del Plan de acompañamiento y motivación para evitar deserción del curso

El Plan de acompañamiento implementado a lo largo del curso, orientado fundamentalmente a evitar la deserción escolar, integran entre otras acciones las relacionadas con:

- La motivación, impartida en forma sistemática, desde la coordinación académica, de las coordinaciones de sedes y de cada uno de los docentes tutores, consistentes en el análisis y reflexión de los beneficios del curso en su formación profesional en cuanto a competencias académicas y a posibilidades de inserción laboral en el ámbito de la docencia de la Educación Media Técnica.
- Acompañamiento en casos de inasistencia, de manera a encausar posibles soluciones con los responsables de las instancias afectadas, para la regularización del alumno docente, según los casos.
- Aplicación de estrategias alternativas pedagógicas – metodológicas, generadas en coordinación entre la CA y los docentes, conforme a los casos específicos, para la regularización académica de los alumnos y el logro de los objetivos de aprendizajes.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Rida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA · CONSORCIO UPA · UNIBE · UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

- Las actividades recreativas – culturales desarrolladas durante el curso para fortalecer el arraigo de los participantes.

- Adecuación curricular, en cuanto al enfoque metodológico implementado, conforme a las necesidades específicas manifiestas, a lo largo del proceso de desarrollo del curso y específicamente de cada módulo, en trabajo conjunto entre coordinadores y docentes tutores.

3.6. Cantidad de participantes por intervalos de tiempos de ingresos

Detalle de Ingreso de Participantes		
FECHA	**PARTICIPANTES**	**TOTAL**
15/6/2019	99	99
29/6/2019	47	146
10/8/2019	35	181

3.7. Metodología aplicada en la Implementación de las clases

Los módulos que incluyen actividades tanto presenciales como a distancia correspondientes a las que integran las áreas de "Formación General y Específica, fueron abordados conforme a criterios metodológicos consensuados entre todos los docentes de dichos módulos conjuntamente con la Coordinadora Académica.

En consecuencia, los módulos de Emprendedurismo e Innovación, Educación Ambiental, Ética Profesional, Investigación Educativa, Estrategias de Aprendizaje, Planeamiento Educativo y del Aprendizaje I y II y Evaluación Educativa y del Aprendizaje I y II, han desarrollado los trabajos a distancia, atendiendo las orientaciones dadas en clase por el docente tutor y las guías de trabajo. La asignación de hp, se han ajustado a los criterios de tiempos mínimos requeridos para la realización de las tareas, en coherencia con el nivel de complejidad de los mismos.

Estas actividades virtuales se han caracterizado por constituirse en el espacio de aplicación de los conceptos teóricos – prácticos desarrollados en clases, en contextos reales y cuyos procesos y resultados han sido retroalimentados conforme a lo presentado en plenarias a nivel de grupo clase. El enfoque metodológico aplicado en todos los casos, permitió la retroalimentación y refuerzo de los contenidos de aprendizajes según evaluación de proceso.

Durante el desarrollo de dichas actividades a distancia, el alumno docente, según necesidad ha contado con la asistencia del docente tutor, por los medios de comunicación acordados en la ocasión.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA · CONSORCIO UPA-UNIBE · UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

En todos los casos se incluyeron la evaluación de procesos, la evaluación integradora y los trabajos a distancia en los módulos que contemplan esta modalidad.

3.8. De la evaluación

Cabe recordar que:

A nivel de micro planificación se ha administrado la **Evaluación Diagnóstica**, para:

1. Determinar las experiencias previas de los alumnos docentes, que servirán para construir el puente cognitivo que une lo que el alumno sabe, con los nuevos conocimientos.
2. Analizar causas de problemas que se presentan en el proceso de aprendizaje.

Sus resultados fueron utilizados para la toma de decisiones en relación con los ajustes de los planeamientos didácticos y a de la planificación de actividades individuales y/o grupales. Sin embargo, no afecta en la calificación cuantitativa del estudiante.

La Evaluación de Proceso administrada permitió, la reorientación de los procesos de aprendizaje, según casos específicos.

La evaluación de proceso que conforma la participación activa en clase, el trabajo individual y en equipo, el análisis, la discusión y producción con base en la lectura de las teorías trabajadas en clase, la iniciativa y la creatividad, se ha orientado hacia la determinación del progreso del estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con la incorporación de este tipo de evaluación, se ha logrado la identificación en el estudiante de logros y deficiencias durante el desarrollo de una unidad, contenido o bloques de objetivos de los módulo; Permitió la obtención de evidencias parciales de la efectividad y eficiencia de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el docente, el estudiante, el programa de estudio, las estrategias didácticas y actividades de evaluación, etc. y suministrar, tanto al docente como al estudiante, información inmediata sobre su actuación académica.

La Evaluación de Producto, fue aplicado conforme a los criterios y reglamentos de evaluación establecidos para los módulos del Plan de Estudio del nivel del curso, con especificaciones establecidas en el documento de "Criterios, Procedimientos, e Instrumentos de Evaluación y Promoción del Curso del Profesorados de Educación Media Técnica Profesionalizado.

La evaluación de producto señalada, comprende la participación en clase, los trabajos a distancia y la evaluación escrita.

La misma fue desarrollada con la finalidad de valorar, certificar y registrar cuantitativamente el nivel de logro parcial o final, o ambos, alcanzado por el estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA · CONSORCIO UPA-UNIBE · UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Las actividades de evaluación de los aprendizajes se realizaron a través de la autoevaluación, la co - evaluación y la evaluación por parte del docente.

La puesta en práctica de cada una de estas formas de evaluación se llevó a cabo de acuerdo a los criterios de evaluación previamente definidos entre el docente y el estudiante, en la búsqueda del mejoramiento constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este contexto se señalan a continuación los siguientes conceptos:

La autoevaluación: Es la valoración que realiza el estudiante sobre su actuación académica, a fin de determinar sus logros, fortalezas y limitaciones. Esta forma de participación le permitirá desarrollar su capacidad de autocrítica y fomentar valores como; la responsabilidad y la honestidad entre otros.

La co evaluación: Es la valoración de la actuación académica de cada estudiante y del grupo como un todo, en cuanto a los logros alcanzados y las limitaciones confrontadas durante el proceso de aprendizaje. Permite desarrollar la capacidad para apreciar objetivamente la actuación de los otros y poner en práctica la convivencia en grupo, así como la formulación de acciones para el mejoramiento permanente del estudiante y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación por parte del docente: Es la determinación y valoración de manera contínua del progreso y los logros del estudiante en función de los aprendizajes previstos en la programación didáctica en cada uno de los módulos.

A modo de síntesis, se señalan algunas cuestiones, tenidas en cuenta en el sistema de evaluación aplicada:

La evaluación de los aprendizajes incluye básicamente la evaluación de procesos, la evaluación integradora y los trabajos a distancia en los módulos que contempla esta modalidad.

El desempeño del estudiante en cada módulo es expresado por medio de una escala numérica de calificaciones del 1 (uno) al 5 (cinco), con un nivel de exigencia del 70% de rendimiento académico, como mínimo para la calificación 2 (dos), que le otorga la aprobación del módulo.

La evaluación de proceso (presencial y virtual), tiene un peso del 60% y la evaluación integradora del 40 %.

La calificación final resulta de la sumatoria de los puntos logrados en ambas evaluaciones.

Para tener derecho a la evaluación integradora de primera instancia (examen ordinario) es requisito una asistencia mínima del 70% en clase presencial de los módulos.

La evaluación de segunda instancia (examen complementario), constituye la segunda oportunidad de promoción del alumno en un determinado módulo. Tiene derecho a esta oportunidad el estudiante:

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA
CONSORCIO UPA-UNIBE
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

- ausente o reprobado en la primera instancia.
- que tiene menos del 70% de asistencia en clase presencial, en los módulos cuya carga horaria sea superior a 20 horas pedagógicas.

La segunda instancia de evaluación se aplica en un plazo no mayor a 15 (quince) días, luego del último procedimiento evaluativo de primera instancia

El estudiante reprobado en la evaluación de segunda instancia, tendrá la oportunidad de solicitar a la Coordinación Académica, se estudie su caso en particular. (documento de evaluación en anexo)

3.9. Promedio de Calificaciones Discriminados por Módulos y Secciones

En el siguiente esquema se señalan los promedios de las calificaciones logradas por los alumnos docentes en el periodo del presente informe, en cada uno de los módulos desarrollados en su totalidad y diferenciados por secciones.

Falta completar sección III

Secciones / Módulos	I	II	III	IV	V	Promedio General por Módulo
Formación Instrumental						
Comunicación en lengua castellana	4,5	4,4	4,3	3	4	4,04
Comunicación en lengua guaraní	4,7	4,6	4,9	3	3	4,04
TIC en Educación	4,6	4,6	4,6	4,3	4	4,42
Formación General						
Emprendedurismo e Innovación	3,4	3,6	4	3	4	3,6
Educación Ambiental	3,6	3,6	3,9	4	4	3,82
Ética Profesional	4,7	4,9	4,8	5	5	4,88
Investigación Educativa	4,4	4,6	4,8	4	4	4,36
Seminario General	4,7	4	4,8	5	5	4,7
Formación Específica						
Estrategias de Aprendizaje	4,3	4,4	4,6	5	4	4,46
Planeamiento Educativo y del Aprendizaje I	4	3,7	3,9	4	5	4,12
Planeamiento Educativo y del Aprendizaje II	3,3	3,8	4,7	4	4	3,96
Evaluación Educativa y del Aprendizaje I	3	3,5	3,9	5	4	3,88
Evaluación Educativa y del Aprendizaje II	3,6	3,6	3,3	4	4	3,7
Formación Profesional						
Gestión de la Practica	4,5	4,5	4,8	5	5	4,76
Práctica Pedagógica Supervisada	3,6	3,8	4	4	4	3,9
Promedio General por sección	3,7	4,1	4,4	4,1	4,2	
Promedio General del curso	4,1 (cuarenta y un décimos)					

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA · CONSORCIO UPA-UNIBE · UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Obs. Se consideró cinco indicadores para la evaluación de la Practica Supervisada, tanto en Gestión de la Práctica como de Intervención de la práctica.

De acuerdo a los datos señalados se puede resumir lo siguiente:

El promedio general de los módulos demuestra que el de mayor alcance es 4,88 correspondiente a Ética profesional y el de menor promedio es de 3,6 correspondiente al módulo de Emprendedurismo e innovación.

3.10. Plan de recuperación: Frecuencia de alumnos con clases de recuperación por módulos (Plan de Recuperación, en anexo)

El siguiente cuadro refiere la cantidad de alumnos que han cursado el "Plan de Recuperación", discriminados por módulos, por motivos de inscripción tardía.

Modulo	Frecuencia
Comunicación en Lengua Castellana	13
Comunicación en Lengua Guaraní	15
TIC en Educación	6
Emprendedurismo e Innovación	6
Educación Ambiental	16
Ética Profesional	7
Investigación Educativa	1
Estrategias de Aprendizajes	11
Planeamiento Educativo y del Aprendizaje I	3
Evaluación Educativa y del Aprendizaje I	4

3.11. Deserción

Al cierre del curso, se han dado solo dos casos de deserción, por inasistencia; con justificación por problemas laborales. A pesar de los acuerdos llegados con el alumno docente, involuntariamente, no se pudo resolver la situación, por total incomprensión de sus patrones.

Cabe señalar sobre este punto, que el Plan de gestión administrativo del curso ha contemplado el monitoreo y seguimiento del alumno, de manera a favorecer el normal desarrollo del curso, desde lo académico y administrativo.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA · CONSORCIO UPA-UNIBE · UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Se tuvo un alumno docente que a un mes del cierre del curso, falleció por problemas de salud.

En estas condiciones de los 180 inscriptos, quedaron 179 egresados.

3.12. Proceso de Desarrollo de la Práctica Profesional

En cuanto a la Práctica Pedagógica Supervisada, concebida como el espacio de acción, de reflexión, de indagación y de experimentación e intervención de aula en forma permanente, comprende actividades específicas, relacionadas con la organización de la práctica, la práctica profesional y la investigación - acción, cubriendo para su desarrollo el 50 % de la carga horaria del plan de estudios, correspondiente a 660 hp de trabajo presencial.

El avance de desarrollo de la Práctica Pedagógica, con diferencias en los niveles de logros de las capacidades específicas de acuerdo al programa del curso, durante los meses de junio a noviembre, se señala a continuación, atendiendo cantidad de alumnos en términos porcentuales:

- Analiza el Proyecto Educativo Institucional de la institución educativa de procedencia. (100 %)
- Aplica la Investigación – Acción en la institución educativa donde ejerce la docencia. (100 %)
- Realiza la Observación de Clase en instituciones de aplicación del bachillerato técnico. (100 %)
- Elabora el Plan Didáctico Trimestral y de Clase de Asignaturas del Plan Específico de la Educación Media Técnica de la especialidad a su cargo, con enfoque por competencia. (100 %)
- Planifica los Procesos de Clases Semanales y/o Diarios y Desarrolla y Evalúa en el marco de su Práctica Docente Supervisada en aula, en las instituciones educativas donde ejerce la docencia y en las de aplicación indistintamente. (100%)

El "Desarrollo de Procesos de Clase en su Intervención Pedagógica", se dio inicio en la segunda semana del mes de septiembre, en coordinación, con las instituciones de aplicación.

El monitoreo de la práctica se realizado durante el mes de noviembre, en los departamentos Central, Cordillera, presidente Hayes y capital, seleccionados por constituir los lugares de mayor concentración de los alumnos docentes, permitieron

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aída Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA CONSORCIO UPA-UNIBE UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

recoger las percepciones de los actores involucrados de manera directa en las instituciones de aplicación con el desempeño de los practicantes.(alumnos docentes)

Fueron entrevistados en cada institución el Director de la Institución, coordinadores pedagógicos, profesores Guías, técnicos de supervisión y los Profesores tutores, cuya participación permitió el llenado del instrumento de monitoreo, la entrevista y el recorrido por la institución.

Se visitaron en un total de 20 instituciones educativas, con 30 entrevista que permitió la evaluación del desempeño de 80 alumnos docentes del curso en referencia, cifra que equivale al 5 % de la población participante del curso.

3.13. Fortalezas

- Entrega de módulos a los alumnos docentes al inicio de cada clase.
- Un 80 % del plantel docente con perfiles de post grado, doctorado y/o master y amplia experiencia en la docencia a nivel de formación docente.
- Asistencia regular de los alumnos docentes
- 100 % de asistencia de los docentes en clase.
- Infraestructura y equipamientos adecuados a los requerimientos académicos y pedagógicos.
- Equipo de trabajo altamente comprometido con la calidad de los servicios específicos y en torno a los objetivos comunes.
- El 100 % de los alumnos se encuentran cursando en forma regular, con diferencias en proceso de regularización de algunos módulos.
- Apoyo de las instituciones educativas de aplicación de las prácticas profesionales supervisadas, incluso por autogestión de los participantes, acompañan los procesos de desarrollo de las actividades. A la fecha, especialmente las de intervención de los participantes para los trabajos de investigación:
  - ✓ Análisis del Proyecto Educativo Institucional
  - ✓ Aplica la Investigación Acción.
- Documento de Práctica Docente; entregado en versión digital, analizado y en desarrollo con los 180 alumnos docentes.
- Archivo de documentos respaldatorios para la titulación en curso.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA
CONSORCIO UPA-UNIBE
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

- Muy buena gestión conjunta en el equipo Académico – Administrativo del Proyecto.

3.14. Aspectos a mejorar

- Fortalecer las relaciones de coordinación en tiempo y forma con las instancias del MEC comprometidas con el Proyecto.
- Agilizar con eficiencia las gestiones burocráticas administrativas desde los requerimientos en el MEC.
- Contar en tiempo y forma adecuada, las informaciones y requerimientos técnicos desde el MEC.

3.15. Conclusión; Productos alcanzados

En general, con base a los objetivos de aprendizajes y educativos propuestos en el marco del curso y en consecuencia al desarrollo de las competencias que conforman el Perfil del egresado del curso de "Profesorado de Educación Media Técnica Profesionalizado", dirigido a 180 docentes en ejercicio de la docencia en la Educación Media Técnica, en áreas específicas, se puede concluir, que en términos generales los resultados alcanzados por los alumnos docentes en cada uno de los módulos, cuyo promedio general de calificación es de un 4,1(cuarenta y un décimos) y sumado el interés demostrado y el reconocimiento manifiesto por los mismos en diversas situaciones, haber dado respuesta, a las expectativas y demandas educativa y de aprendizaje de los destinatarios tanto a nivel personal como institucional.

En esta línea cabe señalar que como producto principal se tiene 178 egresados, con el título de "Profesor de Educación Media técnica profesionalizado" con el perfil pedagógico, para el desempeño de la docencia en el área de su especialidad.

Otro aspecto que cabe resaltar son los resultados de las evaluaciones realizadas por los participantes en relación al desempeño docente, que son aplicadas al cierre de cada módulo, con evaluación positiva de aproximadamente del 98 % de los indicadores.

En el contexto del trabajo de monitoreo realizada por la Coordinación de Practica, en las instituciones de aplicación de la práctica supervisada, permitió recoger por un lado las apreciaciones de directores, coordinadores entre otras autoridades locales, en relación al curso, quienes manifestaban su gratitud por el apoyo en la formación de sus docentes, por cuanto se dieron evidencias de cambios importantes en su desempeño docente y por otro confirmar el trabajo serio y comprometido desarrollado

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aída Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA · CONSORCIO UPA-UNIBE · UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

a nivel institucional.(en anexo se adjunta Guía de la entrevista a directores, coordinadores etc).

En estas condiciones, al cierre del curso, conforme a la evaluación realizada a nivel intrainstitucional, se puede afirmar el alto nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos; en términos de productos alcanzados, según indicadores de calidad, cantidad y tiempo.(Cuadro de sistematización de calificación, en términos de rendimiento académico, en anexo)

En mi carácter de Coordinadora Académica, a título personal, quisiera tomar el atrevimiento de expresar la satisfacción por el trabajo realizado, y al mismo tiempo resaltar que los logros con el nivel de calidad obtenido, no hubiese sido posible sin el trabajo coordinado y comprometido de cada uno de los profesionales directivos, técnicos, docentes y de gestión operativa, del Consorcio UPA – UNIBE, quienes durante el proceso de desarrollo, han sumado esfuerzos, por brindar un servicio con calidad educativa.

En nombre del equipo de trabajo, nuestra gratificación a todos y cada uno de las autoridades y demás responsables del MEC, del Consorcio UPA – UNIBE, por el acompañamiento sistemático y comprometido demostrado en todo momento.

3.16. Recomendaciones

Las aportaciones que en este punto se podría ofrecer, se expone en el entendimiento de que al margen de los resultados logrados, todo trabajo humano, siempre es factible de mejoras. En el marco del presente trabajo, se refiere aspectos de estructura organizacional, de gestión directiva- administrativa - técnico - docente y de actitudes, tales como:

Mejorar la coordinación de acciones entre los principales responsables del curso, a nivel del Consorcio UPA – UNIBE – MEC, de manera a optimizar los recursos necesarios en tiempo y forma, y en consecuencia, favorecer el normal desarrollo de las actividades.

Mayor especificación de las actividades correspondientes a cada uno de los integrantes del equipo directivo, técnico y operativo en el marco de las funciones, de manera a evitar afectar las relaciones interpersonales.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Roncelo
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA
CONSORCIO UPA-UNIBE
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Bibliografía Básica Consultada

Proyecto del Diseño Curricular del curso del Profesorado de Educación Media Técnica Profesionalizado.

Documento de "orientaciones para el abordaje de la Práctica Profesional Supervisada".

Documento de "Criterios para la evaluación de los aprendizajes".

Planillas de asistencia de los alumnos.

Planillas de calificaciones discriminadas por alumnos y módulos.

Planeamientos del desarrollo de la práctica docente diaria a nivel de aula.

Plan de monitoreo de la practica supervisada

Planillas de pago de compensaciones a los participantes.

Dra. Zunilda S. Franco A.
Coordinadora Académica
Consorcio UPA-UNIBE

Mag. Aida Torres de Romero
Directora del Proyecto
Consorcio UPA-UNIBE

UNIVERSIDAD PARAGUAYO ALEMANA
CONSORCIO UPA · UNIBE
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA